

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

EN SUScripciones y PRECIOS.

En Granada, un mes 175 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 3
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS BECO DE LUCENA.
 Oficinas é Imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

CONDICIONES DE PUBLICACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La higiene en las poblaciones.

II.

Motivo es de alarma y justas desconfianzas la instalacion de depósitos de sustancias en putrefaccion á los alrededores de las poblaciones, y más de una enfermedad epidémica se ha desarrollado merced á los miasmas expelidos por los estercoleros ó depósitos de abono que existen cerca de los pueblos. Mas si verdaderamente estos focos de infeccion deben alejarse todo lo posible de ellos, no debe atenderse menos á otra importantísima cuestion cual es la de cementerios ó necrópolis.

En los pueblos de escaso vecindario, y por regla general en todas las aldeas, el cementerio ó lugar destinado á la inhumacion de cadáveres está adosado al ábside de su iglesia parroquial, ya por la antigua costumbre de los enterramientos en el sagrado recinto, ya porque siendo aquel terreno propio de la parroquia, se ha creído más sencillo enterrar en él, que adquirir por compra otro más distante de la poblacion.

Por más que el sepelio se lleve á efecto en la tierra y en las condiciones más apropiadas para evitar que los miasmas propios de la descomposicion lleven al poblado el gérmen de una enfermedad, la proximidad del caserío á estos campos de la muerte suele producir resultados análogos al que se obtiene por la falta de cuidado en el enterramiento. Generalmente está tan descuidada esta cuestion en las poblaciones rurales, que no se guarda precaucion alguna y se dá sepultura al cadáver sin cubrirlo con la capa de cal que la higiene recomienda, y arrojando sobre él una insignificante cantidad de tierra.

Sepúltase tambien en nichos construidos en las paredes, generalmente de tierra apisonada sin revestimiento alguno de cal ó yeso, y de aquí que salgan al exterior repugnantes manchas y por lo tanto surjan los inconvenientes que lleva consigo una inhumacion insignificante.

Los pueblos deben procurar construir sus campos santos en sitios elevados, todo lo lejos posible de la poblacion, y en terrenos, que por su posicion topográfica esten abiertos á los cuatro vientos cardinales. Deben así mismo cuidar de que los sepelios se hagan en la tierra, á dos metros lo menos de profundidad, y cubriendo el cadáver con una gruesa capa de cal que consuma en lo posible las carnes sin necesidad de que se destruyan por una lenta descomposicion.

Los reglamentos de estas necrópolis en las grandes poblaciones, prohiben el enterramiento en nichos, porque la costumbre ha demostrado cuán perjudiciales son estos procedimientos y los inconvenientes gravísimos que encierran para la salud pública. Esta prohibicion debe hacerse extensiva á todos los pueblos, grandes y pequeños, puesto que todo se reduce á tomar un poco más de terreno al construir el campo-santo: de este modo quizá se ahorran disgustos y lágrimas que no escasean en ocasiones de epidemia ó invasiones de enfermedades contagiosas.

Las juntas de sanidad constituidas en poblaciones de importancia, vigilan en pró de su cometido con un celo superior á todo elogio: en caso de epidemia y con objeto de evitar el contagio, adoptan muy sabias medidas respecto á la limpieza de ropas, determinando los sitios en que ha de practicarse la operacion del lavado de aquellas que han cubierto al enfermo durante el padecimiento. Estas ropas deben lavarse en sitio aparte de

los que usan los individuos que gozan perfecta salud; puede y debe destinarse á la operacion el agua corriente de los rios y arroyos de gran caudal, y señalar á las encargadas de lavarlas un sitio especial más abajo de la corriente que el que ocupen las restantes lavanderas.

Todas estas medidas adoptadas por las juntas de que hacemos mérito arriba, deben tenerse en cuenta por las autoridades de los pueblos en que no existen dichas corporaciones, y plantear desde luego el sistema en sus respectivas demarcaciones municipales.

Gérmen es tambien de contagio, en más de una ocasion, la venta pública de ropas usadas que se lleva á efecto en las prenderías ó casas de préstamos. Estas ropas cuya procedencia se desconoce por comprador y vendedor, pueden haber pertenecido á individuos atacados de enfermedades cutáneas, ú otros afectos morbosos que pueden revestir el carácter de contagiosos; y como no se han desinfectado preventivamente, ni se ha usado con ellas procedimiento alguno que las ponga en condiciones de limpieza, es lo más lógico suponer que si llevan en si el gérmen de una enfermedad, no haya desaparecido.

No se puede prohibir en absoluto la venta de estas prendas de vestir, porque responde á una necesidad urgente de las clases mal acomodadas, que no pueden adquirirlas en los comercios de ropa hecha en razon á su coste; pero ya que esto sea imposible, deben adoptarse medidas de precaucion siquiera, y ninguna más conveniente que la desinfeccion periódica de estos efectos llevada á cabo en las condiciones que la ciencia aconseja.

Deben tambien los municipios llenar una importantísima atencion higiénica generalmente en ellos muy descuidada, y es la frecuente limpieza de las fuentes públicas ú otros depósitos de agua de dominio general. Sedimentadas todas las impuridades que van disueltas en el líquido y descienden por la ley de gravedad al fondo del depósito, llega á acumularse en él una capa de fango cuyo olor insoportable produce, por lo menos, un general malestar. Compuesto este limo de toda clase de sustancias en descomposicion, es un poderoso alterante de la salud, y sus emanaciones son altamente perjudiciales á las poblaciones.

El remedio de estos males lo creemos tan sencillo que nada habremos de decir sobre él; un poco de cuidado y asiduidad en la limpieza, basta por sí solo para alejar de las poblaciones estos focos de infeccion que tan perniciosos efectos pueden causar en la salud.

A. Pareja Serrada.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

28 de Junio de 1884.

Estábamos tranquilos relativamente. Por las mañanas los que madrugan, recorrian las frescas alamedas del Parque de Madrid ó de la Casa de Campo, tomaban chocolate en el primer sitio al son de los acordes de un piano mecánico que hace la competencia á las aves canoras, ó bebían agua de la fuente de la salud, leían despues la reseña de las animadas y amenado melodramáticas sesiones del Congreso, maduraban en el centro del día los proyectos de viajes veraniegos, por las tardes paseaban, por las noches asistian á la Alhambra á oír la música de Suppé ó al Jardín del Retiro á oír la música de Lecocq y aunque la bolsa baja, y los tahoneros hacen de las suyas, y más de veinte mil cuartos deca quiledos en Madrid, como no faltan prestamistas sonreían á casi todos los felices habitantes de la corte las más risueñas esperanzas.

En esto, el pícaro telegrafo nos anuncia sin preámbulos, de sopetón como quien dice, que en un puer-

to de Francia se ha presentado el cólera. Adios tranquilidad y buen humor y esperanzas! El temor se ha apoderado de los espíritus, la imaginacion ha dado proporciones al suceso y cumpliendo antiguo precepto todos han puesto sus barbas á remojar.

Todos los días caen á nuestro lado infinitas víctimas; las enfermedades, los vicios y las pasiones diezman la poblacion; y sin embargo el coche que nos conduce al placer tropieza con el carro que simboliza el dolor.

Que fulanito murió de repente! Algo tendria oculto en su organismo. Que tal familia pierde en poco tiempo varios de sus individuos! La fatal ley de la herencia. Siempre hallamos el medio de explicar esos golpes terribles que de cuando en cuando llenan de luto á las familias. Pero nosotros nos creemos invulnerables somos fuertes, nuestros padres y nuestros abuelos disfrutaron larga vejez, no cometimos abusos de ningun género. En esto se anuncia la aparicion del cólera y perdemos los estribos, y nuestro pulso late agitado y experimentamos los síntomas de la terrible enfermedad con la imaginacion y la idea de huir se apodera de nuestro ánimo.

Por fortuna las últimas noticias son algo tranquilizadoras. Desde las primeras invasiones del huésped asiático hasta hoy han variado muchísimo las condiciones higiénicas de las poblaciones, la ciencia ha estudiado y hoy las epidemias no tienen el aspecto terrorífico que presentaban antes.—Confiamos en que la Providencia nos librá del terrible azote y de todos modos tengamos calma y tranquilidad, que es el mejor remedio preservativo.

—¿Iremos á las playas ó á las montañas? Hé aquí la pregunta que se hacen los que resueltos á salir de Madrid como todos los veranos, se proponen anticipar sus escursiones.

Hasta ahora las montañas obtienen preferencia; pero como Dios mediante, cesará pronto la alarma, ganarán las playas el terreno perdido.

No es necesaria la epidemia para causar estragos. Raro es el día que no registra riñas de fatales consecuencias ó desventuras producidas por la facilidad con que entre nosotros se esgrime la navaja.

La otra noche iban tres jóvenes por la calle. De buen humor los tres al pasar por una carnicería que hay en la calle del Clavel, uno de ellos, por jugar, tocó con el baston la persiana produciendo un ruido que alarmó á los que refrescaban y movió á los camareros á salir á la calle.

Las cañas se volvieron lauzas. Los señoritos fueron insultados por los mozos, contestaron aquellos, fueron todos á las manos y dos de los tres jóvenes resultaron heridos, uno de gravedad.

Siguen robándose relojes en los tranvías pero con tal habilidad, que aunque las víctimas sorprendan á los tomadores y los denuncien inmediatamente, al ser registrados los relojes no parecen.

Esta semana se ha repetido varias veces la escena; un caco fué sorprendido al ejecutar la operacion, por tres ó cuatro personas. Detenido en el acto negó, fué registrado y nada, el reloj se habia evaporizado. Apesar de esto fué conducido á la cárcel modelo, de donde salió hace pocos días, lo que prueba que no es aprensivo, porque como los lectores saben se ha dicho que el famoso capuchon trasmite las enfermedades de los que lo han usado.

Este caso demuestra tambien que se han equivocado los que creían que los que pasasen una temporada en alguna celda, no reincidirian. A todo se acostumbra el ser humano, y no es extraño que los tomadores de oficio, tomen con paciencia la soledad y el silencio.

Pero el oficio tiene sus quiebras. La otra mañana, aprovechando el descuido del guardia de una casa en construccion que hay en la calle Mayor, penetró un caco sin duda á apoderarse de las herramientas de los operarios. Sorprendido en su tarea, se arrojó desde un balcon del piso entresuelo, y al caer se rompió una pierna.

Invitados á ver ascender en globo al capitán Pastor; los que acudieron al Retiro el domingo por la tarde presenciaron un espectáculo que no estaba anunciado en el programa. A punto de partir el mongolfier, una chispa incendió la tela, y en breves instantes quedó destruido el globo, y faltó poco para que el incendio causase mayores estragos.

El capitán se quedó en tierra, su fortuna se convirtió en humo.

Un incidente causó anoche gran alarma en la calle de Alcalá. Iba lleno de pasajeros uno de esos

tranvías abiertos en los que se almacenan cincuenta ó cincuenta personas.

De pronto comienza á dar gritos una mujer. Un minuto despues, en otro extremo del carruaje, se altera otra hija de Eva, y como la primera, grita, dá saltos, y los que se hallan á su lado no bastan á sujetarla.

—¿Qué es eso?
—¡Pare V., mayorall
—¡Favor! ¡socorro!

Estos gritos se oyeron instantáneamente. Se detuvo el tranvía, le rodeó la gente, y al fin se supo que las dos mujeres padecian del corazón.

Algunas otras que iban en el carruaje se bajaron diciendo que aquellos síncopecs eran contagiosos. Al fin se serenaron, el tranvía siguió su marcha, una de las enfermas se bajó á poco, la otra imitó su ejemplo, y al llegar á la calle de Serrano se oyeron otras exclamaciones.

—¡Me falta el reloj!—dijo uno.

—¡Y á mí el portamonedas!
Los que habian asistido á las pacientes examinaron sus bolsillos, y vieron que tambien habian sufrido eclipse total algunos objetos que llevaban.

Que los lectores hagan los comentarios.

La exposicion de pinturas se prorroga hasta el 6 de Julio. Los últimos ocho días será la entrada gratuita. De donde resultará que los perezosos salen favorecidos.

No es extraño que abunden.

De Mércia vá á venir una estudiantina, y tomará parte en una funcion que se proyecta á beneficio de los que han sufrido pérdidas en las últimas inundaciones en aquella provincia.

Por mucho éxito que alcance, es seguro que no llegará al que espera al maestro Granados en la excursion artístico-flamenca que vá á hacer por Europa.—Este joven músico que hace años formó una estudiantina y la llevó hasta América, despues de recorrer las principales ciudades europeas, ha reunido una coleccion de muchachas de lo más gitano que puede darse, las ha enseñado varias piezas, flamenco puro, que acompañan con guitarras, bandurrias, panderetas y castañuelas, las ha vestido á la andaluza, con sus airosas mantillas blancas, y vá á emprender con esta troupe una nueva peregrinacion.

—Hará fortuna, decía uno.
—Si no se queda sin gente en el camino, contestó otro.

Julio Nombela.

Miscelánea.

Aviso. Hoy, día de San Pedro, es el elástico de las tormentas. Desde hace algunos días viene rondándonos una que pretende ganar celebridad. Hace un calor pegajoso y la atmósfera, aun cuando parece tender á despejarse, está como suele decirse, pesada; sus signos manifiestan que se prepara á descargarse de la electricidad que en estas tormentas últimas no pudo desalojar y de la que recientemente se vá formando en su seno, enmedio de sus apariencias de tranquila calma.

El flamenco. En el café de la Mariana se han introducido importantes reformas. La zarzuela se ha suprimido, y en cambio se aumenta el cuadro de caute y baile andaluces. El pollo de Jerez ha dejado de pertenecer á la compañía, y el tocador *Jonjana*, ha sido reemplazado por uno de los primeros de Andalucía, el maestro Romero, anunciándose para muy en breve la llegada de los Ortigas de Sevilla. La Parrala sigue cantando sus aplaudidas *seguirillas* y la niña Adela, la precoz bailadora, empieza á manifestar sus notables aptitudes cantando con muy buen estilo las modernas malagueñas.

Captura. Ayer, á las ocho y media de la mañana, fué capturado, por el guardia municipal José Rojas Trassiera y el agente de orden público Juan Antonio García, el cura de Ferreirola D. José Antonio Torres Millán, á quien reclama el Juzgado de Orgiva, segun requisitoria inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia del 20 del actual, á

consecuencia del proceso que se le sigue por falsedad de documentos. Fué conducido á la cárcel.

Sobre el precio del pan. La cuestion de subsistencias debe preocuparnos hoy doblemente ante el peligro de una invasion epidémica, cuyo desarrollo entre las clases necesitadas, seria facilitado por la carestía de los artículos de primera necesidad. No nos explicamos como habiendo bajado, recientemente, todas las fábricas de harinas el precio de éstas, hasta el punto de que la clase superior solo cuesta 15 reales arroba, ó sea 16 con los derechos de consumos, se esté expendiendo todavía el pan á 11 y 12 cuartos por los principales panaderos.

Llamamos la atención de las autoridades sobre tan escandaloso monopolio, pues sabido es que el precio del pan sirve de norma á la mayor parte de los artículos de alimentación, y entre los hechos curiosos comprobados por la estadística uno de ellos es, que, en igualdad de circunstancias, el número de defunciones procedentes de enfermedades infecciosas, aumenta con el precio del pan.

Monografía. Se ha publicado un opúsculo que contiene el resumen histórico de Torre-Cardela, villa del partido de Iznalloz. Su autor es D. Eduardo de Ulloa y Póbes Ponce de Leon, caballero de la orden militar de Santiago, maestrante de la real de caballería de Zaragoza y primer contribuyente de Cardela.

Banquete. La oficialidad de Cazadores de Cuba obsequió ayer, con un banquete de despedida á su digno jefe el teniente coronel don José Camprubí, que ha sido nombrado ayudante de campo de su hermano el brigadier D. Félix, y que en el tren correo de hoy saldrá para Cataluña á servir su nuevo destino. Al banquete asistieron todos los oficiales del batallón, ejecutando la banda, mientras aquel hubo de verificarse, las piezas más escogidas de su repertorio. Se pronunciaron brindis muy sentidos, porque el Sr. Camprubí ha logrado captarse las más sinceras simpatías de sus compañeros y subordinados. Hoy irán estos á despedirle á la estación del ferrocarril.

Baños de Calahonda. La temporada próxima promete estar animadísima. Para mayor comodidad de los bañistas, se abren dos fondas, siendo una la que, de antiguo, dirige D. Francisco Lopez Jimenez con el título de *Fonda del Mar* y otra la *Fonda granadina*, bajo la direccion de D. Francisco Ruiz Lopez que ha repartido, anunciándola, la siguiente circular:

«Desde los primeros dias del próximo mes de julio se inaugura, con el nombre de *Fonda granadina* y bajo la direccion de D. Antonio Ruiz Lopez, un espacioso local para hospedaje, que ha de satisfacer seguramente las exigencias de los bañistas que concurren á tan de deliciosas playas. La comodidad y elegancia de tan suntuoso edificio con hermosas vistas de mar y proximidad al baño y la economía compatible con el más esmerado servicio, harán indudablemente de este Hotel el centro de la buena sociedad que todos los años visita el mejor punto balneario de nuestras costas; y donde, por primera vez, no echarán de menos los bañistas las ventajas del hospedaje que ofrecerles puedan los más concurridos puntos de igual clase de España y del Extranjero.»

Obra. Ha terminado en Cijuela la construccion del pequeño acueducto que se estaba haciendo á la entrada del camino que conduce al anejo La Paz. Esta obra es importante, porque asegura el surtido de aguas potables de la poblacion.

Acuerdos. Parece que el ayuntamiento de Caniles ha acordado la suspension del secretario y un escribiente. Se añade que ambos eran muy laboriosos y entendidos y honrados cumplidores de su deber.

Calderon de la Barca. Se ha suspendido la anunciada funcion, por no haberse terminado las reformas del escenario y pintura de las decoraciones.

Extragos de las tormentas. Las tormentas é inundaciones de estos últimos

dias han producido grandes extragos en los pueblos de la provincia de Granada.

En Lantéira, hallándose aquellos labradores en la recoleccion de las cebadas, descargó una terrible nube, desbordándose el rio del Barrio, la Rambla de la Calera y el Barranco de la Fablica. El ruido que produjo la inundacion fué espantoso: parecia que el monte se venía abajo. El torrente arrastró las hazas y sementeras, llevándose tambien algunos árboles, y arrancando un inmenso peñón, que trasportó á algunos pasos de distancia del sitio que ocupaba anteriormente, y en donde parecia enclavado en la tierra. Las pérdidas son inmensas para el pueblo: se calculan en 1000 fanegas de trigo, 500 de cebada y 400 de garbanzos las enterradas en el cieno, sin contar los malces, linos, patatas y otras semillas de la segunda cosecha.

En Cijuela, la lluvia y el viento destrozaron casi todos los sembrados, y la avenida del barranco que llaman *El Merre* produjo inmensos perjuicios en los patatares y melonares, inundando varias casas del pueblo.

En Ventas de Huelma, jamás se ha conocido una tormenta como las que descargaron en aquel término los dias 23, 24 y 25 del corriente. Se han perdido todas las cebadas.

En Caniles, han sido las tormentas muy pertinaces, destrozando la mayor parte de las sementeras y arrastrando los terrenos de las márgenes de los rios, especialmente las vegas regadas por el arroyo de Balcabra que han quedado casi desnudas y las que nó, cubiertas de esterilizadoras arenas y pedruzcos. Hay labradores que han tenido que entregar á los propietarios de sus tierras, las llaves del cortijo que tenían arrendado, porque las corrientes no le han dejado en pié más que la casa. Algunas del pueblo se han hundido. Tambien hay que lamentar desgracias personales.

Otra víctima. En un suelto anterior publicamos la noticia del desgraciado accidente ocurrido en Tajarja. En Caniles, un niño de tres años de edad, fué muerto por una desgarga eléctrica y arrastrado por la impetuosa corriente de la Rambla del Francés.

Tambien se dice que han ocurrido desgracias de esta indole en la Sierra de Baza.

Gracias. Si quisiéramos molestar al Gobernador, cosa que nunca nos ha pasado por las mentes, reproduciríamos los piropos que le consagran muchos colegas de Madrid y provincias, con motivo de las dos denuncias que, contra EL DEFENSOR, ha promovido S. E. ante el Juzgado.

Agradecemos á nuestros colegas las frases cariñosas que nos dedican, y dedicamos un especialísimo recuerdo de cariño, por las suyas, á nuestro muy estimado compañero *La Crónica Meridional* de Almería.

Un rayo. Con motivo de la tormenta que descargó el miércoles último en Chimeñas, pueblo de esta provincia, ocurrió una sensible desgracia. Hallábase Rosalía Romero Perez, vecina del inmediato anejo de Tajarja en su domicilio, profundamente consternada por los horrores de la tempestad, y buscando un refugio, subió á la cámara, cogiendo en sus manos temblorosas una imagen del Santísimo Cristo del Paño, y encomendándose á él. Así estaba, cuando se oyó un trueno espantoso, brilló el relámpago con deslumbradora intensidad, y cayó sobre la casa una chispa eléctrica, que hirió á la infeliz Rosalía en el cerebro, dejándola cadáver instantáneamente y en la devota postura de oracion que tenia. El rayo atravesó el pavimento de la cámara, abriendo en él un agujero como si fuera de un proyectil de pistola. En Ventas de Huelma practicaron la autopsia del cadáver el médico titular de Chimeñas D. Matías Fajardo Tovar, y el que lo es de La Malá, D. Ricardo de la Blanca. La víctima era casada y ha dejado ocho hijos.

Elecciones. Los dias 12, 13, 14 y 15 de julio, se elegirán tres concejales en Albolote.

Casos y cosas. Ayer fué detenido un hombre en el momento en que trataba de vender un reloj que habia robado.

Dos mujeres se pelearon y fueron detenidas por los agentes de la autoridad.

Borrachos escandalosos, tres.—Fuéron detenidas dos mujeres que promovieron grande escándalo en la calle del Negro.

Higiene. Mañana, la Comision municipal de Sanidad inspeccionará los vaciaderos de los barrios que carecen de darros, con objeto de proponer las medidas conducentes á evitar emanaciones nocivas á la salud.

El concierto de la Alhambra. Se verificará, como está anunciado, esta noche, de nueve á once. La fiesta promete estar animadísima.

Vacante. El estanco de Albolote, que se solicitará en el término de quince dias.

El cabildo de ayer. Presidió el señor Garay y asistieron los Sres. Portillo, Sanchez Gallardo, Padilla, Valenzuela, Obren, Rive-ro, Gonzalez Perales, Alonso Zegri, España y Endérica. Aprobada el acta del anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se justiprecie por el arquitecto municipal la expropiacion de las casetas del mercado de Capuchinas; aprobar el informe de la junta de Sanidad, proponiendo como medidas sanitarias é higiénicas, que se blanqueen las casas, cuidándose del aseo interior y exterior de las mismas y del cumplimiento exacto de las Ordenanzas municipales; que el lodo y basuras no se permita permanezca en las calles despues de las ocho de la mañana; que los animales muertos se entierran, echando sobre ellos una capa de cal viva; que se facilite salida á los vaciaderos de los barrios que carecen de darros, se construyan pozuelos y se contraresten con tratamientos químicos la exhalacion de miasmas fétidos de los mismos; que se giren visitas de inspeccion á las fondas, posadas, casas de vecinos, etc., que se inspeccione detenidamente la cárcel de Audiencia; que se reorganicen las juntas parroquiales y que se gestione la disminucion de la poblacion penal del presidio; que se hagan por administracion los servicios cuyas subastas se han declarado desiertas; que se paguen varias cuerdas de pequeños gastos, entre ellas la de análisis de artículos de primera necesidad, y que no se verifiquen por ahora exhumaciones en el cementerio.

Asuntos militares. Se ha concedido el pase á la situacion de reemplazo al comandante D. Tomás Ruiz Quintana.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la Caja de Recluta de Granada el capitán D. Ramon Fernandez Gonzalez.

—Han sido promovidos á cabos segundos en la comandancia de Granada los carabineros Manuel Antequera y Francisco Rodriguez.

—Se ha publicado una real orden concediendo doble plus de campaña á los profesores, alumnos é individuos de tropa de las conferencias de caballería que han de salir á prácticas.

—Se ha publicado un real decreto ordenando que á los individuos de tropa de la academia preparatoria de Canarias que se presenten á exámen en la Academia General, se les abone el pasaje de mar por cuenta del Estado.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que por el laboratorio central de farmacia del cuerpo de Sanidad militar y boticas de los hospitales, se faciliten á los jefes y oficiales enfermos y á sus familias los medicamentos necesarios al precio de coste.

—Ha sido aprobado el reglamento orgánico para el colegio de huérfanos, de jefes, oficiales é individuos de tropa de la guardia civil.

—Se advierte á los aspirantes á ingreso en las academias militares, que si no presentan antes del 14 de Julio próximo los certificados de haber aprobado en otras academias ciertas asignaturas de ingreso, habrán de examinarse de ellas nuevamente.

—Ha sido aprobado el orden en que han de regresar á la Península los jefes y oficiales del ejército de Cuba que resultan excedentes por la nueva organizacion y economías introducidas en aquel ejército.

—Con los jefes y oficiales que han ingresado este mes en la escala de reserva, faltan para completar el número establecido en el

decreto, 396 de las clases siguientes: 42 tenientes coroneles, 95 comandantes, 43 capitanes, 124 tenientes y 92 alféreces. De esa cifra hay que descontar los 246 individuos del Estado Mayor de plazas, que deberán pasar á la escala en el mes de Setiembre, no quedando, por lo tanto, para cupo más que 150 plazas sin cubrir.

Lo de Salobreña.

Nuestro querido compañero el ilustrado director de *La Revista* de Motril, D. Gaspar Esteva Ravassa, nos dirige el siguiente telegrama que recibimos anoche y que confirma nuestras sospechas de que hubiese algun error, al creer que el buque surto en Salobreña procedia de Tolon. Dice así:

«El vapor francés que ha arribado á Salobreña procede, segun se ha sabido pasada la primera impresion que produjeron los rumores circulados en esta ciudad, del Havre, de donde zarpó muchos dias antes de ser declaradas sucias las procedencias de los puertos franceses del Mediterráneo. Trae patente limpia de varios puntos de España, en los que ha hecho escala.—Esteva.»

La verbena de San Pedro.

Las fiestas de este año no se acaban por ahora. Se ampliaron, por hacer los honores al Bautista, y cuando creimos que solo quedaba ya, como rezagado por no encontrar lugar apropiado, el concierto de esta noche, sale á la palestra el Sr. S. Pedro con su tradicional verbena.

Ya era tiempo de restituir al guardian del cielo su antigua y tradicional fiesta; hacia muchos años que la verbena venia suprimiéndose, y el ayuntamiento, que en razon y en verdad ha hecho este año lo posible porque los granadinos se *diviertan como locos*, ha querido hacernos gracia de esta fiesta, y al efecto la ha restablecido.

Desde la plaza Nueva comenzaba la elegante iluminacion de candelabros de luces de gas. Si la tortuosa Carrera de Varro presentaba mal aspecto, apesar del exceso de luz, la plaza Nueva y el lindo paseo á orillas del poético Dauro, estaban bellísimos.

La concurrencia á la verbena era bastante variada; pero imperaban las gentes del cercano Albaicin.

Las mozas lucian sus pañolones de Manila, sus sencillos vestidos y sus hermosos y morenos rostros. Más de un galán de los barrios de por aquí, suspiraba tras de aquellas mozas de por allá; pero la prudencia les contenia á respetuosa distancia; que las tales mozas con todas sus bellezas y encantos, suelen regalar unos bofetones de cuello reforcido á los que se les atreven con requiebros más ó menos atrevidos y sobre todo, porque desconfian bastante de los que no pertenecen á su *parroquia*, vamos al decir.

Es lo cierto, que aquella verbena tiene más carácter de tal que la que celebramos aquí en honor del Bautista.—Allí no hay *filadelfias*, como me decía anoche un vecino de la plaza Larga; allí las mujeres están como Dios las ha criado, y no como los corsés y los adobos se estilan poco por allá, y el percal, el pañuelo de Manila y los zarcillos antiquísimos de la abuela, son las galas y las joyas con que cualquiera de aquellas muchachas se arregla en un caso como el de anoche.

En dos palabras: la verbena de San Juan la han aristocratizado las modernas costumbres y en ella impera la mujer elegante; la de San Pedro permanece estacionaria y es la reina de la fiesta la hermosa hija del pueblo, que corona su cabeza con frescas y sencillas flores.

Bueno es que haya de todo un poco, y que el pueblo conserve algo de sus antiguas, sencillas y alegres costumbres.—V.

Publicaciones.

La Union Comercial. Esta es el título de un semanario; cuyo prospecto hemos recibido, y cuyo primer número saldrá en Madrid el mes de Julio próximo. Leido con detenimiento, hemos visto en él innovaciones y reformas á cual más beneficiosas para el comercio en general. Los iniciadores del pensamiento han creado un centro en la corte, atreviéndonos á asegurar que los fabricantes, comerciantes, industriales, banqueros y todos los que tengan algo que ver con el comercio, agradecerán que haya aparecido un auxiliar tan eficaz como se proponen ser los directores del dicho semanario *La Union Comer-*

cial, los cuales nos ruegan hagamos presente que los que deseen representar este centro en provincias, que se dirijan á los mismos, plaza de Colanque, número 1, Madrid, dándoles á conocer las referencias del solicitante.

Cartera oficial.

Subasta de los alhóndigos de la alhóndiga. El Ayuntamiento de Granada, con fecha 21 del corriente, anuncia la subasta, por el año 1884-85, del arriendo de los alhóndigos bajos números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y el llamado de la Cárcel, en 63, 118, 120, 23, 27, 187 y 75 pesetas respectivamente. La subasta se verificará á los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín*, en las Casas Consistoriales, á la una de la tarde.

Subasta de impresiones. Con fecha 21 del corriente anuncia el Ayuntamiento de Granada la subasta del servicio de impresiones y libros que necesita el Ayuntamiento durante el ejercicio económico de 1884-85, con sujeción á la tarifa de precios que en el edicto se inserta. El acto de la subasta se verificará en el Ayuntamiento á los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín* á la una de la tarde.

Subasta de arbitrios municipales. El Ayuntamiento de Granada ha publicado un edicto anunciando la subasta de los arbitrios municipales sobre uso voluntario de la romana del pescado, sobre puestos públicos fuera de los mercados, sobre la Alhóndiga de granos y sobre las entradas de espectáculos públicos, en 5000, 2000, 4000 y 8000 pesetas respectivamente, y por el ejercicio económico de 1884-85. La subasta se verificará en el Ayuntamiento á los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín*, y á la una de la tarde.

Arbitrio extraordinario municipal. En sesión celebrada anteayer por la Junta municipal de asociados se acordó: que para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario de dicha Corporación para el ejercicio económico de 1884 á 1885, era absolutamente indispensable recurrir al arbitrio extraordinario que prescribe la Ley, sobre los artículos de comer, beber y arder, que no están comprendidos en la tarifa de consumos de la Hacienda y que se determinan á continuación:

Turrónes de todas clases, almendra, anises, piñones, avellanas y bombones confitados, dulces de todas clases, liados y sin liar, incluidas las pastas en cajas y mazapanes, miel blanca, miel negra, miel en panal, pepita de almendra sin cáscara, pepita de almendra con cáscara, piñones mondados, idem con cáscara, conservas de todas clases de frutas, pimientos, legumbres en barriles, cajas ó tarros y demás clases análogas, pasas, dátiles, castañas sin mondar, idem pilongas, pimientos dulces ó picantes, secos en ristras ó sueltos, bellotas (con excepción de la destinada á la manutención del ganado de cerda, nueces, aceitunas verdes sin envasar (con excepción de la que se emplea en aceite), barrilitos ó cuñetes de idem, aceitunas en barril, avellanas, algarrotes y garrofas secas, higos secos, pan de higos, peros y peras de invierno, frutas verdes de todas clases (con exclusión de la uva que se emplea en mostos), frutas secas de todas clases, melones y sandías, hortalizas, legumbres, berzas ó higos verdes, pepinos, fresas, batatas, cañas dulces, patatas, pimiento molido de todas clases, clavo, especias y madre clavo, alcaramba y gengibre, azafran, palmitos, cocos, almendra americana ó cacahuet, revalenta, tapioca, requesones, carbon cok (con excepción del que se emplea en la industria), fósforos de carton, idem de cerilla ó madera cajas hasta de 100 fósforos, idem sin envase, achicoria, aguas gaseosas y de Seltz (que se introduzca en la capital), altramuzos ó chufas, azufre y flor de idem, pólvora y mezcla explosiva (con excepción de las que se emplean en la industria y en efectos de los institutos del ejército).

Recibos del Impuesto de la sal. La Administración de Consumos y Rentas de la provincia de Granada nos remite el siguiente anuncio:

«Debiendo contratarse la extensión de los recibos del impuesto equivalente á los de la sal para el próximo año económico en esta provincia, bajo el tipo máximo de 25 reales el millar, se invita á las personas que quieran interesarse en dicha contrata, para que puedan presentar sus proposiciones en esta Administración, dentro del término de 8 días, á contar desde la fecha de hoy, pudiendo enterarse en la misma de las demás condiciones á que deba sujetarse el expresado contrato.—Granada 27 de Junio de 1884.

Vacantes. Las secretarías de las audiencias de lo criminal de Sigüenza y Jerez de la Frontera, que se proveerán por concurso entre los vicesecretarios de audiencias de igual clase, y se solicitarán en el término de 20 días.

Subastas. El juzgado de Loja vende en subasta pública una finca en el Salar, para pago de costas en causa seguida acerca de conspiración carlista.

El pago á los maestros. En el movimiento de fondos habido en la caja especial de primera enseñanza, en la semana anterior, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 8 de noviembre de 1882, se ha librado el cuarto trimestre del ejercicio actual, á los pueblos siguientes:

Granada, Armilla, Churriana, Puebla D. Padriquet, Zúbia, Alhama, Moraleda, Huéscar, Colomera, Guadahortuna, Fuente Vaqueros, Salobreña, Murta, Ugijar, Bérchules, Cádiar, Laroles, Mecina Bombaron, Válor, Loja, Huéscar Tajar, Salar, Villanueva Mesía, Montefrío, Ilora, Órgiva, Acequias, Beznar, Dúrcal, Izbor, Melegis, Mondújar, Murchas, Nigüelas, Padul, Pinos del Rey, Pítre, Restábal,

Salera y Trevelz.—Cuyas cantidades las han percibido los habilitados respectivos para que las entreguen á los maestros.

Servicio de la Plaza para el 29 de Junio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día D. José Perez Herrera, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced D. Tadeo Canino, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guarrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 2142 fanegas: entrada de hoy, 225. Total existencia de ayer, 2367.—Venta: A 10 pts. 50 cént. la fanega, 67 fanegas.—A 10 pts. 75 cént. la id., 45 id.—A 11 pts. 00 cts. la id., 71 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 82.—A 11 pts. 50 cts. la id., 57 id.—A 00 pts. 00 cts. la id., 00 id.—Total vendido, 322 fanegas.—Balance: Existencia, 2367 fanegas.—Vendido, 322 id.—Sobrante para hoy, 2045.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts.—Guijas, de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 28 de Junio de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 160 cabezas con 1908 kilos, 1'28 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 12 con 2207 kilos, 1'51 pesetas, 24 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, habiendo desechado un carnero por demacración; las demás resultaron en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 27 de Junio de 1884.—Carnero, 1'28; vaca, 1'51; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 29.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Jubilación de las 40 horas en la iglesia del San Pedro; á las diez y media hay función, será orador D. Juan Sedeño, á las cinco y media el rosario, predica don Luis Lopez y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve hay procesion y misa solemne, en la que predica el señor Canónigo Magistral.—En la iglesia de Capuchinas, á las siete, función y sermón á San Pedro.—En San Justo, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En San Bernardo, á las seis, se hace la novena del Sagrado Corazon de Jesús y predica un padre Escolapio.—En Santa Isés, ejercicios de devoción al Sagrado Corazon de Jesús.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa sangre de Jesus.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Antias, en su iglesia.—Día 30. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

El cólera.

Las noticias que se reciben de Francia, son como ocurre en casos análogos, muy contradictorias. Mientras que los telegramas de origen francés y los informes de los médicos enviados de París, quitan importancia á la enfermedad, el cónsul español en Tolon inclinase á creer que se trata del cólera asiático.

Sin datos exactos para formar juicio definitivo, bueno es consignar que el mal apareció por primera vez el sábado 14 de junio, en un marinero del *Montebello*, que falleció aquel día. Del 14 al 18 no hubo defuncion alguna; el 19 se inscribió una, dos el 20, tres el 21, trece el 22, cinco el 23, cinco el 24 y cinco ayer, aunque respecto de estos tres últimos días, no hay confianza en la veracidad de las noticias.

Ahora bien; si todas fuesen exactas, habria motivo para creer que es cierto el carácter esporádico del cólera en Tolon, pues el asiático no sigue esa marcha insegura y vacilante.

—Se han comunicado á nuestro embajador en París las debidas instrucciones para que el gobierno de S. M. tenga exacto y pronto conocimiento del estado y curso del cólera en Tolon y demás departamentos franceses que puedan llegar á ser invadidos.

—Los gobernadores de las provincias marítimas han recibido orden de despedir para lazareto suso las procedencias de Gibraltar sea cual fuere la fecha de salida.

—Segun telegramas oficiales, reina completa salud en toda la Península. Las enfermedades propias de la estación no son ni más graves ni más frecuentes que en épocas análogas de años anteriores.

—En Almería se ha negado la entrada á un buque procedente de Orán con 226 pasajeros á bordo, cuyo buque fué despedido á Mahon, donde deberá esperar la resolución del Gobierno. Tambien estaban ayer detenidos cerca de Almería los vapores *Cataluña* y *San Fernando*.

—Se ha acordado someter á cuarentena de observacion las procedencias de Melilla.

—La comision ejecutiva del Consejo de Sanidad entregará hoy al ministro de la Gobernacion el plan sanitario que se le habia reclamado.

—En Barcelona ocurrió ayer un cólico bilioso. El médico que asistía á la enferma participó que tenia sospechas de que fuese de cólera, y pedida confirmacion de la noticia, ha resultado que no habia tal caso.—Así resulta de los telegramas oficiales.

—Seguramente, dice *La Correspondencia*, ocurrirán casos de enfermedad coleriforme en otras poblaciones, como siempre sucede en este tiempo, pero es necesario tenerlo en cuenta para no producir alarmas falsas.

—Paris 26.—Un caso de cólera esporádico, como acontece con frecuencia aquí, se ha presentado en Paris durante la última noche. La atacada ha sido una cocinera de la calle de Chaptal. La enferma ha sido aislada y no hay noticia de ningun otro caso.

—Tolon, 26 (11 m.).—Las opiniones son muy variadas sobre el carácter del cólera, que muchos médicos aseguran ser el asiático. Un fallecimiento, único en la noche; sin embargo, la situacion aparece agravarse.

—Cete, 26 (9'15 m.).—La salud pública en este distrito consular, inmejorable. En Tolon ocurrieron ayer ocho defunciones de cólera.—Orfila.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

27 de Junio de 1884.

Encabezo la correspondencia con una lúgubre noticia: al fin serán fasilados el comandante y oficial que se hallan presos en Gerona, y á quienes el Supremo de Guerra condenó á muerte. Cuantas gestiones se han practicado, han resultado infructuosas; porque el Gobierno ha hecho presente al Rey, en el Consejo de hoy, que le era de todo punto imposible aconsejar el indulto.

Desde anoche se supo que los ministros celebrarian consejo bajo la presidencia del Rey, y que uno de los asuntos pendientes de resolucion era el indulto de los indicados militares. Por eso esta mañana se notaba mayor curiosidad que de ordinario, por saber el resultado de lo que se determinara, corriendo por todo Madrid la mala noticia desde las primeras horas de la tarde. El acto comenzó, como siempre, por el discurso resumen de politica exterior é interior, hecho por el presidente del Consejo, quien expuso la marcha de los debates en el Congreso y la satisfaccion con que se miraba el que hasta ahora haya salido victorioso el gobierno.

Respecto de politica exterior el Sr. Cánovas dió cuenta de la situacion de los asuntos franco marroquíes, que mejoran hasta el extremo de que no hay ya nada que temer ni por lo que respecta al protectorado ni siquiera á la rectificacion de fronteras. La situacion exterior de Francia no es tan lisonjera que le aconseje aventuras, y nada intenta: así lo ha hecho constar al gobierno el señor Diosdad, nuestro embajador en Tánger, que ayer regresó de París, á donde se trasladó con gran sigilo para ver al ministro de Estado de Muley-Assam, Sidi Mohamed Vargas. El señor Cánovas terminó con breve reseña el extracto de los negocios de los demás estados europeos y americanos.

Tocó en seguida la palabra al Sr. Elduayen, quien leyó los últimos partes recibidos de Tolon, Cete y Marsella, acerca del cólera.

—Lo mismo el gabinete de París que muchos médicos eminentes, siguen afirmando que la epidemia no tiene el carácter asiático sino esporádico, pues á ser la temible enfermedad, ya la habrian propagado los muchísimos miles de almas que salieron de Tolon, cuando cundió la fatal noticia, ó habria adquirido mayor intensidad durante los doce días que se viene padeciendo. Sin embargo, las precauciones siguen, y el temor fundado no ha desaparecido. En cuanto al caso de Barcelona, está probado que no pasó de ataque bilioso sin consecuencias, y de toda la península; el gobierno tiene noticias de que la salud pública es satisfactoria.

Después hubo lo de la denegacion del indulto indicado, algo de firma y lectura de los proyectos financieros para Ultramar que mañana leerá en el Congreso el ministro respectivo. El examen de esos trabajos dará margen á debate amplio de todas estas cuestiones.—Después de salir de la Cámara régia, los ministros cambiaron algunas impresiones dando desde luego á los periodistas la noticia de la denegacion del indulto.

Puede afirmarse que ya de estos debates políticos que Martos ni concurrirá á ellos, y que solo si Lopez Dominguez no logra interpretar bien su pensamiento acerca de soberanía y sufragio, Canalejas hará breves declaraciones democráticas aunque proclamando la conveniencia de la union de todos los

liberales como único modo de derrocar á los conservadores. Con este parecer están conformes todos los hombres de la izquierda.

Los señores general Velarde, brigadier Villacampa, Moran y Martí Miquel, con algunos sargentos más, fueron puestos en libertad ayer tarde por haber decretado el Consejo Supremo el sobreseimiento. Quedan aún en prisiones el oficial Contreras á quien se le sigue sumaria por asuntos que no se rozan con la causa por conspiracion.—Anoche terminó en el Ateneo la discusion política: el lunes se eligen las mesas para los trabajos del año próximo.—En el próximo mes será preconizado el nuevo obispo de Leon señor Luñeda y puede asegurarse como cierto el cambio de sillas entre los arzobispos de Burgos y Santiago de Cuba.

Segun los despachos de esta tarde, el embajador de China en Paris ha asegurado al gobierno, que el de Pekin es ageno al atentado de Langson. Nada ocurre digno de mencion especial respecto á la próxima conferencia egipcia.—F.

Noticias nacionales.

Premio merecido.

El éxito alcanzado por los productos españoles en la exposicion Internacional de Niza del presente año, es altamente satisfactorio, por ser bastante numerosas y notables las recompensas obtenidas, gracias sobre todo á los grandes servicios prestados á puestros expositores por el reconocido celo y patriotismo del digno representante del gobierno señor D. Ramon Serrano de Casanova. Entre los más distinguidos premios, nos limitaremos á citar el que ha sabido conquistarse el reputado enólogo Sr. D. Buenaventura Castelleit, de San Juan de Vilasar, por sus obras científicas sobre la viticultura y vinificacion, junto con varios trabajos antifiloxéricos del mismo autor, y algunas botellas vino de la cepa americana *Jacques*, cuya interesante y hermosa instalacion le ha valido el gran diploma de honor.

Inundacion en Adra.

De Adra, no escriben, con fecha 24 del actual lo siguiente:

«Ayer 24 día de San Juan, cuando la mayoría de los vecinos de este pueblo disponíanse á celebrar el día, ya paseando en lanchas ó barquillas por el mar, ya para divertirse en los mecedores que tenían preparados en las alamedas de la rivera de este rio, descargó en esta poblacion una fuerte lluvia torrencial, saliendo de su cauce la Rambla que cruza esta poblacion de una manera tal que nunca han conocido estos habitantes, inundando las principales calles, habiendo llegado el agua en algunos sitios de La Carrera, que es la principal y la más concurrida, á metro y medio de altura. Desde el primer momento del siniestro se presentó en él, el alcalde presidente D. Francisco Cuenca, los tenientes D. Enrique Benet, D. Antonio Calvache Godoy y D. José Guillen y la benemérita Guardia civil, viéndose al poco rato las demás autoridades, el ayudante de Marina, el Administrador é Interventor de la Aduana, los jefes de Carabineros con una seccion de este cuerpo y una infinidad de personas que es difícil enumerar, los que se arrojaron al agua instantáneamente á fin de salvar á todas las personas y objetos que se encontraban en grave peligro y ver el medio de desaguar y evitar la catástrofe. Son incalculables los muchos y grandes perjuicios ocasionados á los habitantes de la referida Carrera en sus mercaderías, pues la inmensa mayoría son almacenes y tiendas de comercio. En la Vega, tambien hay perjuicios de bastante consideracion, estando inundada y perdida á consecuencia de las múltiples cañadas y barrancos que le afluyen que venian tan crecidos que parecian verdaderos rios.

La lluvia duró próximamente tres horas, y exceptuando alguno que otro herido leve, no hay que lamentar ninguna desgracia personal, debido al celo y arrojo que desplegaron las autoridades y particularmente los Alcaldes y la Guardia civil los que salvaron con grave peligro á ocho ó diez personas siendo la mayoría de ellas mujeres y niños.»—E. B.

Colocacion. La desea una señora sola y sin familia, en calidad de ama de llaves ó para cuidar á un sacerdote, ó á una ó dos señoras, ó á un caballero solo.—Darán razon, calle de Montanería, número 20.

Pérdida. El día 28 del corriente se ha perdido un reloj de plata, sobredorada, con cadena del mismo metal. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se digna presentarlo en la calle de Elvira, núm. 16, principal; se le gratificará despues de agradecerlo.

Venta de todos los muebles y efectos de una casa. Carrera de la Virgen, 2.—Horas, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del cortijo del Berbe bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se abrirá en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua *Fonda del Mar* que dirige D. Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento notables mejoras. La temporada comienza el 15 del próximo julio.

Se arrienda el cármén llamado del Caidero, que linda con el del señor conde de Benalúa y el del Sr. Megias, situado en las Vistillas de los Angeles.

Se vende un magnífico piano vertical, calle del Molino de la Corteza del Carmen, 6.

Los jabones perfumados, elaborados por D. Miguel Fernandez Santaella, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez, único depósito en Granada.

Traspaso. Se hace de una tienda de comestibles y carbonería, sita calle de Gracia, número 18. Datan razon, en la misma tienda.

Se vende un sillín de piel de cerdo, con cinchas, almohadilla, baticola, petral, acciones de estribo, cinco correas, brida, saco, sudadero, estribos y bocado, todo nuevo, y se dará por la mitad de su precio. Razon, calle de Santa Paula, núm. 19.

Ama de leche. Isabel Garcia, con leche fresca, desea una cria para su casa. Datan razon, San Jacinto, 19.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, á la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto á la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

En la plaza de los Lobos, calle Horno del Haza núm. 7, casa de Cecilio Ortega, se venden habichuelas superiores de semilla, procedentes de Motril y Valencia, al precio de 100 y 105 reales fanega.

Jardinera. Se vende una con guarniciones, calle de las Rejas, núm. 17.

Piano magnífico de cola. Se vende uno; Jardines, 15; puede verse todos los dias de 10 á 1.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustin, 4.

Quien se hubiese encontrado unos pendientes, unas tiranas y un alfiler, todo de coral y oro, y una sortija, si lo presenta calle Grijales, frente al cármén de la Victoria, se le gratificará.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir á Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Durro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Abaniqueria. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecús y quitasoles, en Valencia, Malino Rorelai, 11. Casa en Madrid, Montero 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, á la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecús.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitidad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas, escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

GRANDES NOVEDADES
PARA LA ESTACION DE VERANO EN
La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespón y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en tornasol, cuadros, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinación de vestidos. Encajes agremados y flecos de terciopelo y zayache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céffros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, satines y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variados gustos y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.
Completo surtido en la perfumería inglesa de Aankinson.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS
PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 119, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.

PERLAS DEL D^o CLERTAN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del

Clertan
D^o M^o

LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma:

Clertan
D^o M^o

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *febres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

Clertan
D^o M^o

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:

la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, n.º 49, rue (calle) Jacob en Paris.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variadad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como entredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y esballe, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en silleries de delicado gusto

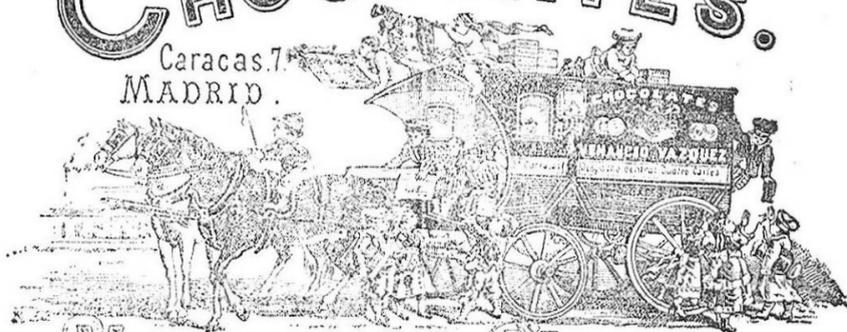
Ofrecemos para el decorado del mas rico salen hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portiers con cortinajes y sin ellos, tapiceria, pasamaneria para colgaduras y bujias y un excelente surtido de tafiletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapiceria como le tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el dia.

CHOCOLATES.

Caracas 7 MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Viaje M. Fernandez de la Torre Plaza S. Nicolas 13 MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromo, Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las coniterias, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Se vende todo el mobiliario de una casa, con dos magníficos espejos. Calle de los Baratillos, núm. 5.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y libreria.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos

PERSEO.

Capitan, D. G. Piccone, saldrá el dia 19 de Julio de 1884.

VIAJE EN 14 DIAS.

Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada 7, Sres. Odero y Ferro.—Para detalles, Vice-consulado de la República Argentina, en Granada, Párraga, 2, G. Sabater.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construccion, siendo excelentes los materiales empleados en la construccion de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—Tambien hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 12 rs. id. id. dos cintas, 2 14 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 14 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.

25, Escudo del Carmen, 25.

UNA VEZ MAS
ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdan acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.

La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañia Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

LA MARAVILLA.

Aguas minero medicinales salino-nitradas.

CURACION RADICAL

de las enfermedades del estómago, alteraciones menstruales, enfermedades del riñon, reumatismo y gota.—Precio, 6 rs. botella.—Único depósito en Granada, farmacia pié de la Torre.

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.831'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

NUEVAS MÁQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y maderas, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes, Bazar Inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.